

## Informe de Actividades Enero 2025

Huehuetenango 31 de enero de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-172-2025-029
2. Nombre: Nandany Sarai Martínez Domingo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento y participación en reunión con alcalde municipal del municipio de Nentón, con el objetivo de socializar el plan de trabajo de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el cual está implícita la reanudación de la COMUSAN para el presente año, con ello dar seguimiento a la coordinación y articulación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio.</li></ul>
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento y participación en reunión con directora de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Nentón, con el fin de coordinar y establecer acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio para el año 2025.</li></ul>
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento y apoyo a la delegación departamental en la actualización de ficha informativa del municipio de Nentón, la cual contiene información relacionada a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con ello poder presentar datos actualizados a los representantes institucionales que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la primer reunión ordinaria, esto se realizara posterior a que la Comisión sea reanudada en la reunión del Consejo municipal de Desarrollo.</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento en la elaboración de informe sobre la situación de la desnutrición aguda y los avances de monitoreos al tratamiento de la desnutrición aguda realizados en el municipio de Nentón, de acuerdo al número de casos reportados por el Ministerio de Salud Pública el año pasado, con el objetivo de generar Información a las autoridades departamentales de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y dar el seguimiento oportuno.</li></ul>

5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y apoyo a la delegación departamental de Huehuetenango en la elaboración de informe sobre el fortalecimiento brindado a la directora municipal de seguridad alimentaria y nutricional, para mejorar los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional y atender a la población vulnerable en el municipio de Nentón.</li> </ul>
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y seguimiento a los lineamientos brindados por Delegación Departamental a través de cabildo y abogacía con autoridades municipales del municipio de Nentón, para realizar el proceso de reanudación de la Comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional como prioridad de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y cumplimiento a lo establecido en la Ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo y el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y apoyo en reunión con encargada del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el objetivo de monitorear, revisar y analizar la información referente a la situación actual de los casos de desnutrición aguda en el municipio de Nentón utilizando la herramienta de control y seguimiento de casos con desnutrición aguda.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y apoyo a los lineamientos brindados por la delegación departamental en relación a actualizar el respecto al apoyo brindado para el funcionamiento de la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Nentón, la cual busca asegurar que todos los habitantes del municipio tengan acceso oportuno, adecuado y sostenible a alimentos nutritivos y seguros, promoviendo así la mejora de la calidad de vida y la reducción de las desigualdades en materia de alimentación y nutrición.</li> </ul>
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y apoyo en la actualización del manual de funciones de la dirección municipal de seguridad alimentaria y nutricional la cual tiene como objetivo ser la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientadas a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal hacia la población con mayor vulnerabilidad.</li> </ul>
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Consejo Municipal de Desarrollo es el órgano colegiado superior del municipio, así mismo es el responsable de la promoción y la coordinación de las intervenciones de las instituciones públicas, privadas y promotoras del desarrollo, por lo cual se asesoró y participó en reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Nentón, correspondiente al mes de enero del año 2025.</li> </ul>
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y apoyo en la consolidación y revisión de metas físicas de la Delegación Departamental de Huehuetenango, correspondientes al mes de enero del año en curso.</li> </ul>

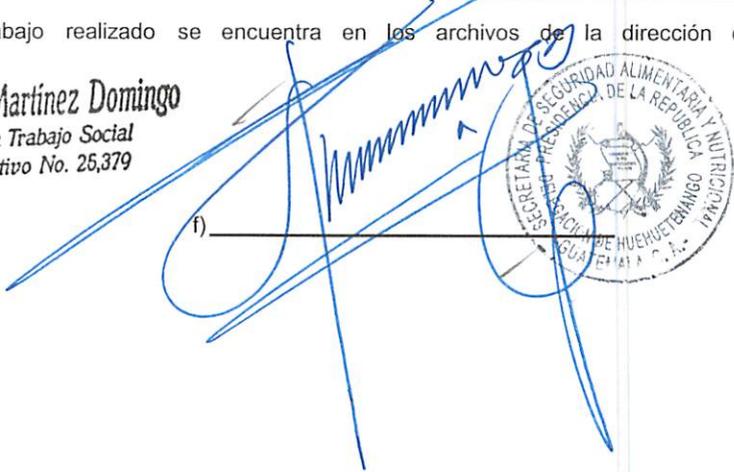
12	<p>I) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En asesoramiento y apoyo al funcionamiento de la Delegación Departamental se participa en reunión de trabajo con personal técnico para la construcción y elaboración de informe y plan de trabajo para el funcionamiento de la comisión de Planes Operativos Anuales –POAs-, el cual tiene como objetivo evaluar el cumplimiento de las actividades programadas en los diferentes planes de trabajo.</li> </ul>
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

**Nandany Sarai Martínez Domingo**  
 Licenciada en Trabajo Social  
 Colegiado Activo No. 25,379

f)  #  
 DPI 1652 36248 1301

f) 

f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Palma  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_